

# CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE CAMBIO DE DESTINO

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

DALCAHUE

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO

RURAL

Nº CERTIFICADO
08
FECHA
25/11/2024
ROL S.I.
138-138

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente N° 486/2024 Conforme al Art. 4.2.2 y Art. 5.1.4 numeral 4 de la OGUC.

## RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de CAMBIO DE DESTINO - MINIMERCADO  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino SECTOR RURAL DE MOCOPULLI  
 N° S/N Lote N° - manzana - localidad o loteo  
 RURAL sector DALCAHUE  
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAUL BERNARDO BARRIENTOS AGUILAR	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
-	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
ALAN BEROIZA PEREZ	[REDACTED]



**PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO	\$ -		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	<input type="text"/> % \$ -		
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	(-) \$ -		
TOTAL A PAGAR	\$ 1.950.-		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 227243	FECHA	25/11/2024
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Detalle de superficie aprobada del cambio de destino:

Primer piso corresponde a:  
Local comercial: 30,82 M2.



REGINA PATRICIA SOTO NAIL

**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

FIRMA Y TIMBRE